

MAULEON BARRADAS JORGE
JURISDICCION VOLUNTARIA
DECLARACION DE AUCENCIA
EXP.
N°OF.2838

**COMISION DE ATENCION A VICTIMAS.
P R E S E N T E.**

JUZGADO
DECIMO
NOVENO
DE LO
FAMILIAR
EXPDTE
859/2020

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha **quince de enero del dos mil veinticuatro**, dictado en los autos del juicio que al rubro se indica, giro a usted el presente, giro a usted el presente, a fin de que se sirva ordenar a quien corresponda, publique el presente **EDICTO** que se acompaña **para su publicación correspondiente**, en la "COMISIÓN DE ATENCION A VICTIMAS",

Reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".

CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE FEBRERO DEL 2024.



LICENCIADA TERESITA MARISOL HERNANDE DOMINGUEZ

EN FUNCIONES DE SECERTARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO DECIMO NOVENO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



08 DE FEBRERO DEL 2024

EDICTOS

En los autos del Juicio **JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DECLARACIÓN DE AUSENCIA** de **MAULEON BARRADAS JORGE**, expediente **859/2020**, Secretaría "A", con fundamento en los artículos 666, 807 y 809 del Código de Procedimientos Civiles se ordena publicar los edictos correspondientes en el "**COMISION DE ATENCION A VICTIMAS**", para que se haga del conocimiento a cualquier persona que tenga interés en el procedimiento de mérito y manifieste lo que a su derecho corresponda; **MISMOS QUE SON ORDENADOS DE FORMA GRATUITA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 19 DE LA LEY DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA PARA PERSONAS DESAPARECIDAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



LICENCIADA MARISOL PIÑA FLORES.

JUZGADO DEL DÉCIMO NOVENO
DE LO FAMILIAR

Para su publicación correspondiente, en la "COMISION DE ATENCION A VICTIMAS."

